



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO CELEBRADA EL  
DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2002**

**ASISTEN:** D. José Javier García Arellano  
D<sup>a</sup> Marimar Liroz Ansa  
D. Jesús Armendariz Poyales  
D. Manuel Izal Rodríguez  
D<sup>a</sup> Ana-Carmen Arellano Díaz  
D. Ignacio Sanz Valles  
D<sup>a</sup> Pilar Martínez Lázaro  
D<sup>a</sup> Concepción Galarreta Francés  
D. Félix Bienzobas Lázaro

**NO ASISTEN:** D. Jesús Angel Isla Moreno  
D. Pedro Sesma Arriazu  
D. Joaquín Ausejo Sanz  
D. Ramón Jiménez González

**SECRETARIA:** D<sup>a</sup> Raquel García Pérez

*En la Casa Consistorial de la ciudad de Corella, siendo las veinte horas y treinta minutos del día dieciocho de septiembre de dos mil dos, se constituyó el Ayuntamiento al objeto de celebrar sesión Ordinaria del Pleno Municipal, por todo ello el Señor Presidente declara abierta la sesión con la asistencia de los corporativos ya citados y la mía como Secretaria.*

**1ª.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**

*Todos los corporativos tienen en su poder las actas de las sesiones de 17 de julio, 5 de agosto y 9 de agosto proceden a aprobarlas con el voto favorable de los Sres. Corporativos representantes de UPN, y el edil representante de IU.*

*La Sra. Galarreta da su voto favorable a la sesión del 5 de agosto de 2002 y en contra en las otras dos sesiones.*

**2ª.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

*Se expone por parte de la Sra. Galarreta las cuestiones siguientes:*

- *En primer lugar se extraña que se convoque un pleno ordinario sin puntos de debate, cuando se hacen plenos extraordinarios con 8 incluso 10 puntos.*

De esta forma quiere plasmar su extrañeza de que para este pleno no haya puntos de debate.

- En segundo lugar pregunta por que se ha decidido este año que las barracas estén al lado del cuartel de la guardia civil cuando no se ha planteado en ninguna Comisión de Festejos.

Este tema lo considera de suficiente importancia como para tratarlo en Comisión de Festejos ya que se le hizo saber a su presidente. Sigue comentando que como de todos es sabido los cuarteles de la guardia civil es un punto de mira de los terroristas y las madres no van a estar tranquilas en ese lugar y se podía pensar en cambiar el lugar de ubicación de las barracas.

El representante de Izquierda Unida plantea las siguientes preguntas y ruegos:

- Respecto de las instalaciones deportivas se tendrá ocasión de hablar largo y tendido ya que como todos sabéis, se ha hecho un comunicado de prensa por mi parte haciendo alusión a las irregularidades cometidas en el proyecto de las instalaciones deportivas, pagos irregulares, esa denuncia no es contra nadie, sino contra UPN, no contra el Sr. Alcalde....
- Me dicen que ponga una denuncia si es cierto lo que digo y yo digo porque no me la ponen a mi si estoy difamando...
- Me acusan de electoralista y eso no es cierto pues estoy denunciando este expediente porque esta encima de la mesa, porque toca, pues continuamente estoy atacando otras actuaciones llevadas a cabo en Corella, tales como la situación tan desastrosa del tráfico en el municipio, contratación de personal en el Ayuntamiento, el asunto del enterrador y otros muchos mas ...
- Por todo lo expuesto la pregunta es ¿cómo fue posible aprobar las bases del concurso de un proyecto necesario para realizar las instalaciones deportivas, adjudicarlo y pagarlo si en el año 1998 no había partida presupuestaria aprobándola con posterioridad?
- Por otro lado hago el siguiente Ruego, solicito las actas de pleno en que conste la adjudicación del proyecto, actas de mesa de contratación, adjudicación, ofertas presentadas, contrato entre Ayuntamiento y empresa adjudicataria.
- Otra pregunta es que yo presente una instancia en el mes de Agosto en el Ayuntamiento para que se estudie una Ordenanza para regular las parejas estables no casadas y todavía no se ha presentado en ninguna comisión ¿por qué?

No se formulan mas preguntas y el Sr. Alcalde pasa a contestar,

- En relación a las cuestiones planteadas por la Sra. Galarreta dice que le extraña su sorpresa respecto de la falta de puntos de debate ya que cuando hay puestos se hace pleno, además la característica del pleno ordinario es el punto de ruegos y preguntas, el cual esta, por lo tanto no hay nada que alegar.
- En lo referente a la colocación de las barracas cede la palabra al Sr. Manuel Izal por alusiones, el cual dice que a él se lo comento una madre y desde ese día no ha habido ninguna comisión para presentarlo.



*La Sra. Galarreta le rebate que hubiera convocado una comisión para el tema.*

*D. Manuel Izal le contesta que no se puede convocar comisión para cada sugerencia que recibe y además no ha percibido la preocupación del pueblo en el sentido que tú estas manifestando.*

*D<sup>a</sup> Marimar Liroz interviene en el debate diciendo a la Sra. Galarreta que si ella ha percibido la preocupación porque no la ha transmitido y así se podía haber optado por el cambio de ubicación.*

*La Sra. Galarreta dice que sus proposiciones no son tenidas en cuenta y van al cesto de la basura, a lo que le contesta el Sr. Presidente que en el tema del terrorismo esta seguro que no se hubiese dejado de atender sus sugerencias, ya que es un tema que incumbe a todos.*

• *Respecto de las preguntas planteadas por IU se le contesta por el Sr. Alcalde que no ha pasado un tiempo exagerado desde que se presento su propuesta de ordenanza para las parejas estables, pues se presento a mitades de agosto, y hasta la fecha no ha habido comisión, pero lo tenemos en cuenta y cuando haya haya comisión se tratará.*

*En lo referente a las instalaciones deportivas sigo pensando que es oportunismo, pues eso sucedió en 1998 y mi pregunta es porque entonces no actuaste, plantéate si hubo dejación de tus funciones como oposición que eras en ese momento porque yo no estaba dice el Sr. Presidente dirigiéndose al representante de IU.*

*El ruego que se hace manifiesta el Sr. Alcalde ya esta reflejado en los escritos presentados en Secretaria y se dará cumplida respuesta.*

*Por otro lado hacer constar que según se refleja en actas de 1997 se encarga el proyecto de las instalaciones deportivas por unanimidad por parte del PSOE y UPN, sin el voto de IU pues su representa no acudió a la comisión, decisión que al Sr. Presidente le parece muy valiente como otros que se han adoptado en esta corporación con el voto de IU, a pesar de tener los informes técnicos en contra como es el caso de la unidad de actuación del Sr. Julián Martínez.*

*El edil representante de IU contesta al Sr. Presidente que una comisión no tiene competencia para adjudicar un proyecto y además se adjudicó a personas muy vinculadas a UPN y se les pago en letras cuestión que no ès usual en este Ayuntamiento, por todo ello pido un informe jurídico del expediente en cuestión, pues hoy se esta trabajando con el mismo.*

*El Sr. Presidente le enseña los documentos relativos al expediente que contienen los datos que ha mencionado relativos al encargo y la adjudicación del proyecto en cuestión.*

*El representante de IU dice que si voto a favor de la actuación en la urbanización de Julián Martínez fue con el compromiso de actuar rápidamente y hoy se siente defraudado con el tema.*

*El Presidente de la Comisión de Urbanismo le contesta que si no se ha resuelto no es por dejación pues lo único que se ha hecho desde la Comisión es impulsar el tema.*

*D. Javier García le contesta respecto de los contratos con personas vinculadas a UPN, que en este Ayuntamiento prima la profesionalidad frente a la ideología pues se contrata a profesionales.*

*No habiendo mas temas que tratar y siendo las veintiuna horas, el SR. Presidente levanta la sesión de la que yo como Secretaria levanta la presente acta.*

*Vº Bº*  
*EL ALCALDE.*

